

84. No saber ni jota

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el habla*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde encontraréis cursos de gramática, vocabulario, audios, test de nivel y tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En este pódcast semanal, iremos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español ya que no se deduce por las palabras que la componen, sino que tiene un origen diferente o particular, puede que histórico, que descubriremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “no saber ni jota” que utilizamos para indicar que alguien es muy ignorante, que no sabe nada en absoluto de algún tema en concreto. Por ejemplo, yo de física o de matemáticas ¡no sé ni jota!

Vamos a empezar, como siempre, explicando cada palabra de forma independiente.

No es el adverbio de negación más usado y más conocido.

Saber es un verbo que significa lo mismo que *conocer*. Tener capacidad para explicar o para realizar alguna tarea o trabajo.

Ni es una conjunción que equivale a *no*, es decir, que también expresa negación.

Y la **jota** es el nombre de una de las letras del abecedario español. Cuando recitamos el abecedario, la colocamos entre la *i* y la *k*.

(a b c d e f g h i j k)

Vale, hasta aquí todo perfecto, pero ¿por qué *ni jota* equivale a *nada*?

Bueno, la clave está en su origen. Procede de la *yod* hebrea y llegó al alfabeto latino a través de la *iota* griega. Esta letra era la más sencilla de dibujar, pues era un simple trazo vertical, un palito, exactamente igual que la letra *i*, pero sin el punto.

Así que cuando una persona era incapaz, inepta o incompetente y desconocía la información necesaria para hacer o explicar un tema en concreto, se decía de ella que no sabía ni escribir la jota, que era un absoluto ignorante.

Es una expresión sencillísima de usar ¡y muy útil, además! La única palabra que puede cambiar es el verbo *saber* porque el resto son invariables. Es posible conjugarlo en cualquier persona, tiempo y modo (excepto en imperativo), aunque lo más común es usarlo en presente.

- ¡No sabe ni jota!

Pero veamos algunos ejemplos con otros tiempos o personas.

- El tío que vino ayer a arreglar la calefacción **no sabía ni jota** y estamos pasando un frío...
- Este cuadro no nos gusta, pero no nos hagas mucho caso porque **no sabemos ni jota** de arte.
- ¡Hombre, no seas tan modesto! No habrías sacado un diez en el examen si **no hubieses sabido ni jota**.

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que, como siempre, hayáis aprendido alguna cosa nueva para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram.

¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!